

Por Candelaria González

TRIBUNA

En rechazo al nombramiento de José Pérez Sánchez como dirigente sindical del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cajeme (SUTSAC), por el Tribunal Contencioso Administrativo, unos 600 agremiados lo desconocieron y ratificaron como secretaria interina a Nelly Robles, a quien aseguran elegirán de nuevo como su representante en las elecciones del 14 de marzo.

Durante la asamblea extraordinaria realizada en el exterior de las oficinas del sindicato, sobre la calle Michoacán que fue cerrada por casi 4 horas, los asistentes entre aplausos y manifestaciones de apoyo reconocieron el trabajo de unidad y beneficios por parte de Nelly Robles, quien fue la única que registró a la planilla amarilla.

Los sindicalizados del SUTSAC fijaron su postura en contra del dictamen que reconoce al ex dirigente sindical y jubilado José Pérez Sánchez.

Por unanimidad se votó a favor de la formación de una comisión que viajará este miércoles a Hermosillo para entrevistarse con la magistrada del Tribunal Contencioso Administrativo, Gertrudis Tapia Quijada, a quien le mostrarán las actas de asamblea del pasado 16 de diciembre del 2013 y la de ayer respecto a la inconformidad y el proceso de elección del nuevo dirigente, cuya campaña proselitista ya empezó y concluye el 14 de marzo.

Por su parte, José Pérez, ex dirigente sindical, dijo que a él, el Tribunal Contencioso Administrativo lo reconoce como secretario general del SUTSAC y está a la espera de que el departamento jurídico del Ayuntamiento le indique el momento en que asumirá el cargo para realizar el proceso de elección.

La reunión se tornó un tanto acalorada cuando hizo uso del micrófono la demandante Esperanza Valenzuela, quien pidió a la asamblea respetar al Tribunal Contencioso Administrativo, misma que fue abucheada y obligada a dejar de hablar por los gritos de “fuera”, “cállate mentirosa”, “respétate tu primero” y entre otras palabras por parte de los asistentes a la asamblea.